ADENDA No. 1 AL ANUNCIO PUBLICO DE CONTRATACION ELECTRONICA
CAMBIO DE CRONOGRAMA

PROCESO No: SS21-072

1. OBJETO CONTRACTUAL

SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS PARA LA ATENCION INTEGRAL DE LOS PACIENTES QUE SERAN ATENDIDOS EN LA ESE HUEM

2. CONSIDERACIONES

Teniendo en cuenta que actualmente se encuentra en fase de selección otro proceso electrónico, dentro del cual se presentó un elevado número de oferentes frente al cual se necesita revisar un amplio número de fichas técnicas y documentos legales que requieren ser evaluados por un grupo interdisciplinario y se dificulta concertar la agenda del personal evaluador para unificar criterios debido a la alta carga laboral, con la finalidad de poder culminar satisfactoriamente este primer proceso de selección, se hace necesario ampliar para el proceso de la referencia SS21-072, el plazo del cierre para la presentación de ofertas en dos (2) días hábiles más, aunado a que en las actuaciones administrativas prevalece el derecho sustancial, buscando que las formalidades no impidan el logro de la finalidad pública.

En este mismo sentido el artículo 3 de la ley 1437 de 2011 determina: *"las autoridades buscarán que los procedimientos logren su finalidad y, para el efecto, removerán de oficio los obstáculos puramente formales, evitarán decisiones inhibitorias, dilaciones o retardos y sanearán, de acuerdo con este Código las irregularidades procedimentales que se presenten, en procura de la efectividad del derecho material objeto de la actuación administrativa"* y en el numeral 7 del artículo segundo del Manual de Contratación, el cual prevé: *"EFICACIA: Se adoptarán las medidas necesarias para que los procesos de contratación logren su finalidad, previendo todos los factores que puedan entrabar el proceso de contratación".*

Del mismo modo, el anuncio público en el Acápite 11 - Cronograma, estipula: "*El cronograma podrá modificarse por razones debidamente sustentadas y publicadas en forma oportuna a través de los medios tecnológicos previstos para cada etapa del proceso".*

Por lo expuesto se hace necesario modificar el cronograma del proceso.

3. MODIFICACIONES

Modifíquese el Acápite 11 CRONOGRAMA, visto a folio 30 del Anuncio Público, de la siguiente manera:

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
PLAZO PRESENTACION OFERTA - INCLUYENDO ENVIO DE FICHA TÉCNICA (ITEMS SOLICITOS ACREDITACION Y VERIFICACION DE REQUISITOS HABILITANTES: EXPERIENCIA, CAPACIDAD JURIDICA, CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL –Y PÓLIZA DE SERIEDAD DE OFERTA CIERRE.	25/01/2021 HASTA LAS 05:00 P.M.	Oferta económica: **www.bionexo.com.co y envío de propuesta (Incluye ficha técnica de los ítems solicitado, requisitos habilitantes y Póliza de Seriedad de la Oferta envío originales a la E.S.E HUEM – oficina GERENCIA** Avenida 11E Nº 5AN-71 Guaimaral – Cúcuta – Colombia.

EVALUACION TÉCNICA	02/02/2021	www.herasmomeoz.gov.co
INFORME REQUISITOS HABILITANTES	02/02/2021	www.herasmomeoz.gov.co
INFORME SUBSANABILIDAD (SI HA ELLO HUBIERE LUGAR)	04/02/2021	www.herasmomeoz.gov.co
SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA	A PARTIR DE LAS 8:00 A.M. DEL 11/02/2021	www.publinexo.com.co
CONFIRMACIÓN DEL PROVEEDOR O ACEPTACIÓN DE LA OFERTA	DENTRO DE LOS 2 DÍAS HÁBILES SGTES A LA SUBASTA INVERSA ELECTRONICA	www.bionexo.com.co Correo electrónico del oferente
OTORGAMIENTO Y APROBACIÓN DE LAS GARANTÍAS, SI A ELLO HUBIERE LUGAR Y REGISTRO PRESUPUESTAL	DENTRO DE LOS 2 DÍAS HÁBILES SGTES A LA CONFIRMACIÓN	Correo electrónico (documentos firmados – escaneados) y envío originales a la E.S.E HUEM – Oficina GABYS. Avenida 11E Nº 5AN-71 Guaimaral – Cúcuta – Colombia.

Se expide en San José de Cúcuta, a los veinte (20) días del mes de enero de 2021.

MARIBEL TRUJILLO BOTELLO
Subgerente de Servicios de Salud

Revisó y Aprobó: Jorge Dávila Luna, Coordinador Actisalud GABYS
Proyectó: JLUM, Abogado Actisalud GABYS